Revisión N. 1 **COMEC ITALIA SRL** Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024 CATALIZZATORE: PLHG. Pag. N. 1/16

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

CATALIZZATORE: PLHG, Denominación UFI: 4253-X0PF-6006-2JH1

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Endurecedor para las tintas de serigrafía.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMEC ITALIA SRL Razón social: Dirección: Piazzale del lavoro 149 Localidad y Estado: 21044 Cavaria (VA)

ITALIA

Tel. +39 0331 219516 Fax +39 0331 216161

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad info@comec-italia.it Edgardo Baggini

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Centro Antiveleni di Milano 02 66101029

(Niguarda Ca Granda - Milano) Centro Antiveleni di Pavia 0382 24444

(Fondazione Maugeri - Pavia)

Centro Antiveleni di Bergamo 800 883300 (Papa Giovanni XXIII - Bergamo) Centro Antiveleni di Verona 800 011858 (AOUI - Verona)

Centro Antiveleni di Firenze 055 7947819

(Careggi - Firenze)

Centro Antiveleni di Roma 06 3054343

(Agostino Gemelli - Roma)

Centro Antiveleni di Roma 06 49978000

(Umberto I - Roma)

Centro Antiveleni di Roma 06 68593726 (Ospedale pediatrico Bambino Gesu - Roma)

Centro Antiveleni di Napoli 081 5453333

(Antonio Cardarelli - Napoli)

Centro Antiveleni di Foggia 800 183459 (Azienda ospedaliera universitaria - Foggia)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878.

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/02/2024

Nueva emisión

Imprimida el 22/02/2024

Pag. N. 2/16

CATALIZZATORE: PLHG.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad aguda, categoría 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad específica en determinados órganos - H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones

exposiciones repetidas, categoría 2 prolongadas o repetidas.

Lesiones oculares graves, categoría 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización cutánea, categoría 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:







Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P280 Llevar guantes / gafas / máscara de protección.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.

P261 Evitar respirar el polvo, el gas, los vapores.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Contiene: Aminoethylamino propyltrimethoxy silane

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/02/2024

Nueva emisión

Imprimida el 22/02/2024

Pag. N. 3/16

CATALIZZATORE: PLHG,

Aminoethylamino

Identificación

propyltrimethoxy silane

INDEX - 96 ≤ x < 100

Acute Tox. 4 H332, STOT RE 2 H373, Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1 H317

STA Inhalación vapores: 11 mg/l

Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

CE 217-164-6 CAS 1760-24-3

Reg. REACH 01-2119970215-39-

xxxx

METANOL

INDEX 603-001-00-X

 $0.8 \le x < 0.9$

x = Conc. %

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3

H331, STOT SE 1 H370

CE 200-659-6 STOT SE 2 H371: ≥ 3%

CAS 67-56-1 STA Oral: 100 mg/kg, STA Cutánea: 300 mg/kg, STA Inhalación vapores: 3

mg/l, STA Inhalación nieblas/polvos: 0,501 mg/l

Reg. REACH 01-2119433307-44-

XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Elija los medios de extinción más adecuados para la situación específica.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

El producto no es inflamable ni combustible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

COMEC ITALIA SRL Revisión N. 1 Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024 Pag. N. 4/16

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. En caso de embalajes de grandes dimensiones, conecte una toma de tierra y utilice calzado antiestático durante las operaciones de trasiego. La agitación enérgica y el paso con fuerza del líquido en las tuberías y aparatos pueden causar la formación y acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar el peligro de incendio y explosión, evite el uso de aire comprimido durante su movimiento. Abra los recipientes con cuidado, ya que pueden estar bajo presión. No coma, beba ni fume durante el uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/02/2024

Nueva emisión

Imprimida el 22/02/2024

Pag. N. 5/16

CATALIZZATORE: PLHG.

BGR НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ, България СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари

Česká Republika Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se

stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher

Arbeitsstoffe, Mitteilung 56

Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019 Danmark

ESP España Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021

FRA France Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS

Italia Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81 Nederland

Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste

lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit

Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à Portugal

exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos

Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie

w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w

środowisku pracy

Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea ROU România

și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006

Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS SWE Sverige

Kimyasal Maddelerle Çalışmalarda Sağlık ve Güvenlik Önlemleri Hakkında Yönetmelik 12.08.2013 / 28733 Türkiye

EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)

Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva

Efectos sobre

2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE. TLV-ACGIH ACGIH 2021

Aminoethylamino propyltrimethoxy	silane
----------------------------------	--------

United Kingdom

OEL EU

Deutschland

Polska

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC			
Valor de referencia en agua dulce	0,062	mg/l	
Valor de referencia en agua marina	0,0062	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,22	mg/kg	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,022	mg/kg	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,62	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP	25	mg/l	
Valor de referencia para el medio terrestre	0,0085	mg/kg	

Salud - Nivel sin	efecto derivado - DNEL/DMEL
	Efectos sobre

	los consumidores				los trabaiadores			
Vía de exposición		Ciatána aguidas	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Lacales	Sistém
via de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	Locales crónicos	crónicos
Oral				2,5 mg/kg bw/d				
Inhalación	NPI	NPI	VND	8,7 mg/m3	NPI	NPI	VND	35,3 mg/m3
Dérmica	VND	17 mg/kg bw/d	VND	2,5 mg/kg bw/d	VND	5 mg/kg bw/d	VND	5 mg/kg bw/d

METANOL

CZE

DEU

DNK

NLD

PRT

POL

GBR

EU

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	260	200			PIEL
TLV	CZE	250	187,75	1000	751	PIEL
AGW	DEU	270	200	1080	800	PIEL
MAK	DEU	130	100	260	200	PIEL

Revisión N. 1 **COMEC ITALIA SRL** Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024 CATALIZZATORE: PLHG. Pag. N. 6/16 PIEL TI V DNK F 260 200 FSP PIFI V/I A 266 200 VI FP FRA 260 200 1300 1000 PIFI 11 VLEP ITA 200 PIEL TGG NI D 133 PIFI VI F PRT 260 200 PIEL NDS/NDSCh POI PIFI 100 300 TI \/ ROU 260 200 PIEL NGV/KGV SWE 250 200 350 (C) 250 (C) PIEL ESD TUR 260 200 PIEL 250 PIEL WFI GBR 266 200 333 OFI FU 260 200 200 PIFI TLV-ACGIH 262 328 250 Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC Valor de referencia en agua dulce 154 mg/l Valor de referencia en agua marina 15.4 mg/l 570 4 Valor de referencia para sedimentos en agua dulce ma/ka 1540 Valor de referencia para el agua, liberación intermitente mg/l Valor de referencia para los microorganismos STP 100 mg/l Valor de referencia para el medio terrestre 23,5 mg/kg Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL Efectos sobre Efectos sobre los trabajadores consumidores Vía de exposición Sistém agudos Sistém Sistém Locales Sistém Locales agudos Locales Locales crónicos crónicos agudos agudos crónicos crónicos

Leyenda:

Inhalación

Dérmica

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

50 mg/m3

8 mg/kg/d

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

50 mg/m3

8 mg/kg/d

260 mg/m3

VND

260 mg/m3

40 mg/kg/d

260 mg/m3

VND

260 mg/m3

40 mg/kg/d

50 mg/m3

VND

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

50 mg/m3

VND

Es necesario mantener los niveles de exposición lo más bajo posible para evitar acumulaciones en el organismo. Gestionar los equipos de protección individual de modo que quede garantizada la máxima protección (ej. reducción del tiempo de sustitución).

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con quantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

COMEC ITALIA SRL Revisión N. 1 Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión CATALIZZATORE: PLHG, Imprimida el 22/02/2024 Pag. N. 7/16

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Droniodados

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Información

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	valor	Informacion
Estado físico	líquido	
Color	amarillo pajizo	
Olor	amínico	
Punto de fusión / punto de congelación	-20 °C	
Punto inicial de ebullición	259 °C	
Inflamabilidad	incombustible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	138 °C	
Temperatura de auto-inflamación	> 300 °C	
Temperatura de descomposición	no disponible	
рН	10	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Viscosidad dinámica	6 mPass@20°C	
Solubilidad	no mezclable	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,03	
Densidad de vapor relativa	>1	
Características de las partículas	no aplicable	

Valor

9.2. Otros datos

COMEC ITALIA SRL Revisión N. 1 Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024 Pag. N. 8/16

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Aminoethylamino propyltrimethoxy silane Acute Oral Toxicity: LD 50 rat> 2000 mg / kg Acute dermal toxicity: LD 50 rabbit>2000 mg / kg.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Revisión N. 1

Fecha de revisión 19/02/2024

Nueva emisión

Imprimida el 22/02/2024

Pag. N. 9/16

CATALIZZATORE: PLHG,

Aminoethylamino propyltrimethoxy silane

Irritating to skin: Rabbit, no skin irritation OECD TG 404 Irritating to eyes: Rabbit, highly irritating OECD TG 405

Sensitization: guinea pig, positive. May cause sensitization by skin contact, OECD 429 (LLNA)

Repeated dose toxicity: Oral rat, NOEL >= 500 mg/Kg (28 gg), OECD 422.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

METANOL

TRABAJADORES: inhalación: contacto con la piel.

POBLACIÓN: ingestión de alimentos o de agua contaminados; contacto con la piel de productos que contienen la sustancia.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

METANOL

La dosis mínima letal para el hombre por ingestión está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:

ACUTE (Inhalación - vapores) de la mezcla:

ACUTE (Inhalación - gases) de la mezcla:

ACUTE (Inhalación - gases) de la mezcla:

ACUTE (Oral) de la mezcla:

ACUTE TOX. 4

ACUTE

Aminoethylamino propyltrimethoxy silane

 LD50 (Cutánea):
 > 2000 mg/kg Rabbit

 LD50 (Oral):
 2400 mg/kg Rat

 LC50 (Inhalación vapores):
 1,49 mg/l/4h Ratto / Rat

STA (Inhalación vapores): 11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)

METANOL

LD50 (Cutánea): 11700 mg/kg Coniglio / Rabbit

STA (Cutánea): 300 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

COMEC ITALIA SRL Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024 CATALIZZATORE: PLHG, Pag. N. 10/16 (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la LD50 (Oral): > 1000 mg/kg Ratto / Rat 100 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP STA (Oral): (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR Provoca lesiones oculares graves SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA Sensibilizante para la piel MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro CARCINOGENICIDAD No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

Revisión N. 1 Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024

CATALIZZATORE: PLHG,

Pag. N. 11/16

Puede provocar daños en los órganos

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Aminoethylamino propyltrimethoxy silane

Toxicity to algae: CE50, Pseudokirchneriella subcapitata, 8,8 mg/l (96h)

NOEC, Pseudokirchneriella subcapitata, 3,1 mg/l.

Aminoethylamino propyltrimethoxy silane

LC50 - Peces 597 mg/l/96h Lepomis macrochirus

 EC50 - Crustáceos
 81 mg/l/48h

 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas
 126 mg/l/72h

 LC10 Peces
 344 mg/l/96h

METANOL

LC50 - Peces 15400 mg/l/96h EC50 - Crustáceos > 10000 mg/l/48h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Aminoethylamino propyltrimethoxy silane

NO rápidamente degradable

METANOL

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

METANOL

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -0,77 BCF 0,2

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

COMEC ITALIA SRL	Revisión N. 1
	Fecha de revisión 19/02/2024
	Nueva emisión
CATALIZZATORE: PLHG,	Imprimida el 22/02/2024
	Pag. N. 12/16

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

	COMEC	CITALIA SRL	Revisión N. 1
			Fecha de revisión 19/02/2024
			Nueva emisión
	CATALIZZ	ZATORE: PLHG,	Imprimida el 22/02/2024
			Pag. N. 13/16
no aplicable			
14.5. Peligros para el medio amb	piente		
no aplicable			
14.6. Precauciones particulares	para los usuarios		
no aplicable			
14.7. Transporte marítimo a grai	nel con arreglo a lo	os instrumentos de la OMI	
Información no pertinente.			
SECCIÓN 15. Informac	ción reglamen	taria	
15.1. Reglamentación y legisla	ción en materia de	seguridad, salud y medio ambiente específicas para la s	sustancia o la mezcla
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna			
Restricciones relativas al producto	o a las sustancias c	contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006	<u>.</u>
<u>Producto</u> Punto	3 - 40		
Sustancias contenidas			
Punto	69	METANOL Reg. REACH: 01- 2119433307-44-xxxx	
Reglamento (UE) 2019/1148 - sob	re la comercializació	ón y la utilización de precursores de explosivos	
no aplicable			
Sustancias en Candidate List (Art.	59 REACH)		
Sobre la base de los datos dispon	bles, el producto no	contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.	
Sustancias sujetas a autorización	(Anexo XIV REACH))	
Ninguna			

levisión N. 1

Fecha de revisión 19/02/2024

Nueva emisión

Imprimida el 22/02/2024

Pag. N. 14/16

CATALIZZATORE: PLHG,

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2
Acute Tox. 3 Toxicidad aguda, categoría 3

STOT SE 1 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves, categoría 1
Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1
H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H301 Tóxico en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H370 Provoca daños en los órganos.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto

Revisión N. 1 **COMEC ITALIA SRL** Fecha de revisión 19/02/2024 Nueva emisión Imprimida el 22/02/2024 CATALIZZATORE: PLHG. Pag. N. 15/16

- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muv persistente v muv bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP) 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP) 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP) 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)

- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP) 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP) 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

COMEC ITALIA SRL	Revisión N. 1
	Fecha de revisión 19/02/2024
	Nueva emisión
CATALIZZATORE: PLHG,	Imprimida el 22/02/2024
omment on the state of the stat	Pag. N. 16/16
, ,	
MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN	

CATALIZZATORE: PLHG,	Pag. N. 16/16
	. ag. 11. 10/10
MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Regmétodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9. Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I especifique lo contrario en la sección 11. Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Ar se especifique lo contrario en la sección 12.	del CLP, Parte 3, a menos que se
For information on any exposure scenarios of the substances present in the mixture, contact Sericom Italia srl.	